

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 12 de Julio del 2018

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000024-2018-GG/ONPE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° -2018-GG/ONPE

VISTOS: El Informe N° 000129-2018-GAD/ONPE, de la Gerencia de Administración; el Informe N° 001258-2018-SGL-GAD/ONPE, de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración; el Informe N° 000230-2018-JAPROG-SGL-GAD/ONPE, de la Jefatura de Área de Programación de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración; los Memorandos N° 001637-2018-GPP/ONPE, 001936-2018-GPP/ONPE, 001790-2018-GPP/ONPE, 001799-2018-GPP/ONPE, 001619-2018-GPP/ONPE, 001891-2018-GPP/ONPE, 001838-2018-GPP/ONPE, 001865-2018-GPP/ONPE, 001925-2018-GPP/ONPE, 001894-2018-GPP/ONPE, 001970-2018-GPP/ONPE, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; así como, el Informe N° 000264-2018-GAJ/ONPE de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Jefatural N° 000294-2017-JN/ONPE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) por un total de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES (S/ 58 642 327,00), por toda fuente de financiamiento;

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, en adelante la Ley, dispone que cada Entidad elabora su Plan Anual de Contrataciones (PAC), documento que debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la referida Ley o no, y de la fuente de financiamiento;



Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por PEREYRA
VILLANUEVA Ivan FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.07.2018 12:05:10 -05:00

En relación al párrafo precedente, se desglosa que, con Resolución de Gerencia General N° 000002-2018-GG/ONPE, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para el Año Fiscal 2018, y sus modificatorias;



Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por RIVERA
QUISPE Yosayamina Eduarda FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.07.2018 11:38:22 -05:00

Ahora bien, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056- 2017-EF, establece que, una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE);



Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por REYNA
VASQUEZ Nelson FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.07.2018 08:12:22 -05:00

En extensión a lo citado en el párrafo precedente, el inciso c) del numeral 7.3. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, en adelante la Directiva, señala que el PAC debe contener los procedimientos de selección que no fueron convocados el año fiscal anterior, y aquellos declarados desiertos, siempre y cuando persista la necesidad declarada por el área usuaria, y se cuente con el presupuesto respectivo;



Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por REYNA
VASQUEZ Nelson FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.07.2018 08:11:42 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: **IAFUAYB**



Asimismo, los numerales 7.6.1 y 7.6.2 de la Directiva disponen que el PAC podrá ser modificado, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor referencial. Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Es oportuno señalar que, el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio; además, obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar;

En ese contexto, a través de los documentos de vistos, la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración, que a su vez referencia el informe N° 000230-2018-JAPROG-SGL-GAD/ONPE, de la Jefatura de Área de Programación de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración, propone la modificación al PAC de la Entidad, la misma que tiene como sustento la atención de los pedidos de servicios y bienes, formulados por los diferentes Órganos de la Entidad, evidenciándose la necesidad de modificar el PAC, mediante la inclusión de los procedimientos, conforme al siguiente detalle:

PAC N°	META	FTE FTO	GERENCIA	CLASIFICADOR	DESCRIPCION ITEMS	CANTIDAD	IMPORTE	CCP N°	OBSERVACIONES
118	29	RDR	GITE	2.6.3.2.3.3	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INTRUSOS – FUNC 2018	1	469 679.70	662	
119	29	RDR	GITE	2.3.2.7.11.99	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (TI) DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE VOTO ELECTRÓNICO (STVE) PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	1	1 796 850.00	809	
120	57	RO	GGE	2.3.1.99.1.3	ADQUISICIÓN DE FORMATOS CON DATA VARIABLE PARA EL PAQUETE DE COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN	513 803	58 856.34	727	AS LOE
121	57	RO	GGE	2.3.1.5.1.2	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES - ERM 2018	760 000	804 000.00	737	AS LOE
122	57	RO	GGE	2.3.1.5.1.2	ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE TRANSFERENCIA TÉRMICA - ERM 2018	370	55 000	641	AS LOE
123	57	RO	GGE	2.3.1.11.1.3	ADQUISICIÓN DE CABINA DE VOTACIÓN - ERM 2018	31000	139 500.00	801	AS LOE
124	61	RO	GRCR	2.3.1.2.1.1	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL - ERM 2018	151720	3 188 953.46	759	AS LOE
125	63	RO	GITE	2.6.3.2.3.2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA ORC - ERM 2018	13	181 500	767	AS LOE



126	57	RO	GGE	2.3.1.99.1.3	ADQUISICIÓN DE CEDULAS ELECTORALES - ERM 2018	39 950893	4 944.600.07	806	AS LOE
127	57	RO	GGE	2.3.2.4.1.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PRENSAS DIGITALES	1	99 950.00	794	AS LOE
128	57	RO	GGE	2.3.1.5.1.2	ADQUISICIÓN DE CABINA DE VOTO ELECTRÓNICO	2500	230 000.00	774	AS LOE

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 77.5 del Artículo 77° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, “para efecto de la disponibilidad de recursos y la fuente de financiamiento para convocar procesos de selección, se tomará en cuenta la certificación del gasto correspondiente al año fiscal en curso y, en el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, el documento suscrito por el jefe de la Oficina General de Administración o el que haga sus veces en el pliego presupuestario, que garantice la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes”;

En relación al párrafo precedente, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de los documentos de vistos, precisa que ha verificado que existen recursos presupuestales para los bienes y servicios solicitados; contenidos en la inclusión prevista en la modificación del PAC, la misma que es con cargo a los recursos presupuestarios autorizados al Pliego 032: ONPE, y emitida en el marco de las disposiciones legales vigentes, conforme al siguiente detalle:

N°	Requerimiento	N° de Memorando	CCP Nota N°	Monto certificado
118	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INTRUSOS – FUNC 2018	001637-2018-GPP/ONPE	000000662	469 679.70
119	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (TI) DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE VOTO ELECTRÓNICO (STVE) PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE	001936-2018-GPP/ONPE	0000000809	1 796 850.00
120	ADQUISICIÓN DE FORMATOS CON DATA VARIABLE PARA EL PAQUETE DE COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN	001790-2018-GPP/ONPE	0000000727	58 856.34
121	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES - ERM 2018	001799-2018-GPP/ONPE	000000737	804 000.00
122	ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE TRANSFERENCIA TÉRMICA - ERM 2018	001619-2018-GPP/ONPE	0000000641	55 000
123	ADQUISICIÓN DE CABINA DE VOTACIÓN - ERM 2018	001891-2018-GPP/ONPE	0000000801	139 500.00
124	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL - ERM 2018	001838-2018-GPP/ONPE	000000759	3 188 953.46
125	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA ORC - ERM 2018	001865-2018-GPP/ONPE	0000000767	181 500.00
126	ADQUISICIÓN DE CEDULAS ELECTORALES - ERM 2018	001925-2018-GPP/ONPE	0000000806	4 944.600.07
127	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PRENSAS DIGITALES	001894-2018-GPP/ONPE	0000000794	99 950.00
128	ADQUISICIÓN DE CABINA DE VOTO ELECTRÓNICO	001970-2018-GPP/ONPE	0000000774	230 000.00

Asimismo, el Informe N° 000230-2018-JAPROG-SGL-GAD/ONPE, de la Jefatura del Área de Programación, señala que mediante el Memorando N° 000866-2018-GGE/ONPE la Gerencia de Gestión Electoral informa que por duplicidad de los requerimientos, solicita la exclusión del PAC, de la adquisición de Cortadora de Pliegos ERM 2018; asimismo, el citado órgano, con Memorando N° 000819-2018-GGE/ONPE determinó que la impresión de la cédulas de capacitación para ERM 2018, se atenderá a través del servicio interno de la ONPE. En ese sentido, corresponde excluir dos procedimientos del PAC, conforme se detalla en el cuadro siguiente:



N. REF	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATAC	Ítem	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR
89	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		ADQUISICION DE MAQUINA CONTADORA DE PLIEGOS - ERM 2018
103	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		ADQUISICION DE CEDULAS DE CAPACITACION - ERM 2018

De acuerdo a los argumentos expuestos, considerando que concurre la necesidad de incluir y excluir los citados procedimientos de selección, la Gerencia de Administración, con el Informe de vistos, solicita que se apruebe la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para el ejercicio fiscal del año 2018; por lo que, corresponde emitir la resolución que lo modifique;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 000012-2018-JN/ONPE;

Con el visado de las Gerencias de Asesoría Jurídica, de Administración, de Planeamiento y Presupuesto, así como de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración, respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 000002-2018-GG/ONPE, de acuerdo a los términos contenidos en los anexos que forman parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Gerencia de Administración, publique la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo Tercero.- Disponer que la Gerencia de Administración, a través de la Sub Gerencia de Logística, ponga a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Jr. Washington N° 1894, distrito de Lima.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, en coordinación con la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración, efectúe la publicación de la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, en el portal institucional www.onpe.gob.pe y en el Portal de Transparencia de la ONPE, en el plazo de tres (3) días de su emisión.





Regístrese y comuníquese.

HEBER GUIDO ROA OJEDA
Gerente de la Gerencia General(e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

HRO//IPV/gec/pvv



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000027-OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES B) AÑO : 2018
 C) SIGLAS : ONPE D) UNIDAD EJECUTORA : 479
 F) PLIEGO : 32 E) RUC : 20291973851
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
89	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE MAQUINA CONTADORA DE PLIEGOS - ERM 2018	4410250400090229	40 - Unidad	1	1 - Soles		134,000.00	15	01	01	00	05 - Mayo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
103	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DE CEDULAS DE CAPACITACION - ERM 2018			925500	1 - Soles		71,263.50				00	06 - Junio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		CEDULA REGIONAL	6012100800322671	40 - Unidad	398500	1 - Soles		30,684.50	15	01	01						
							2	0 - NO		CEDULA PROVINCIAL	6012100800322671	40 - Unidad	141000	1 - Soles		10,857.00	15	01	01						
							3	0 - NO		CEDULA DISTRITAL	6012100800322671	40 - Unidad	386000	1 - Soles		29,722.00	15	01	01						



Handwritten signature in blue ink over the stamps.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000027-OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS : ONPE

D) UNIDAD EJECUTORA : 479

E) RUC : 20291973851

F) PLIEGO : 32

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
118	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INTRUSOS - FUNC 2018	4322250300070617	40 - Unidad	1	1 - Soles		469,679.70	15	01	01	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
119	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE IMPLEMENTACION, ADECUACION E INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION (TI) DE LAS SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE VOTO ELECTRONICO (STVE) PARA SU ACREDITACION ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.	8010150500297336	36 - Servicio	1	1 - Soles		1,796,850.00	15	01	01	09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
120	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE FORMATOS CON DATA VARIABLE PARA EL PAQUETE DE COORDINADOR DEL LOCAL DE VOTACION	5512160600066119	40 - Unidad	513.803	1 - Soles		58,856.34	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
121	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE PAQUETES DE UTILES - ERM 2018	1411151400370984	40 - Unidad	760.000	1 - Soles		804,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
122	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE TRANSFERENCIA TERMICA - ERM 2018	5512160600367343	40 - Unidad	370	1 - Soles		55,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
123	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CABINA DE VOTACION - ERM 2018	2411310500355520	40 - Unidad	31.000	1 - Soles		139,500.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
124	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE VESTUARIO PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL - ERM 2018			151.720	1 - Soles		3,188,953.46	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
							1	0 - NO		ADQUISICION DE CASACAS	5310180200327143	40 - Unidad	8.203	1 - Soles		485,699.63	15	01	01						
							2	0 - NO		ADQUISICION DE MOCHILAS DE LINO PLASTIFICADO	5312160300212085	40 - Unidad	21.181	1 - Soles		434,210.50	15	01	01						
							3	0 - NO		GORRO DRILL CON LOGOTIPO COLOR AZUL	5310251600283828	40 - Unidad	36.610	1 - Soles		341,205.20	15	01	01						
							4	0 - NO		POLOS MANGA CORTA	5310300100370011	40 - Unidad	26.081	1 - Soles		501,537.63	15	01	01						
							5	0 - NO		POLOS MANGA LARGA	5310300100369254	40 - Unidad	19.946	1 - Soles		433,825.50	15	01	01						
							6	0 - NO		CHALECO DE DRILL ALGODÓN - TIPO OPERATIVO	5310310100277440	40 - Unidad	36.610	1 - Soles		915,250.00	15	01	01						
							7	0 - NO		CHALECO DE POLIESTER - TIPO ADMINISTRATIVO	5310310100364532	40 - Unidad	3.089	1 - Soles		77,225.00	15	01	01						
12	Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA ORC - ERM 2018	4219181400320133	40 - Unidad	13	1 - Soles		181,500.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
128	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CEDULAS ELECTORALES - ERM 2018	1411180600264836	40 - Unidad	39,950.993	1 - Soles		4,944,800.07	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
127	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PRENSAS DIGITALES	7017170200254705	36 - Servicio	1	1 - Soles		99,950.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	
128	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CABINA DE VOTO ELECTRONICO	2411310500355520	40 - Unidad	2.500	1 - Soles		230,000.00	15	01	01	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	AS - LOE	0 - SI	

